EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P EMPOCALDAS S.A. E.S.P

NIT. 890.803.239-9

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NUMERO 00197

(200 dist. 100 1 2 200)

EXPEDICION DEL CDP:

2015/02/04

SECCIONAL

NEIRA

OBJETO:

NEIRA, SALAMINA Y VICTORIA - ADQUSICION REPUESTOS MANTENIMIENTO

CORRECTIVO

EL SUSCRITO JEFE DE LA SECCION DE PRESUPUESTO

CERTIFICA

Que en el presupuesto de Gastos para la vigencia 2015, existe saldo disponible y no comprometido en el (o los) siguientes rubro(s) de apropiacion:

RUBRO APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
230201	Adquisicion y Mantenimiento Maquinaria y Equipos	760,000
TOTAL DISPONII	BILIDAD PRESUPUESTAL	760,000

DIEGO IVAN LOPEZ LARGO

Jefe Seccion Presupuesto

Código F-GC-01 Versión: 5 Diciembre 18 de 2013

EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Ciudad y Fecha, Manizales Febrero 3 de 2015.

Dependencia	ó	Operación y Mantenimiento	Código	
Seccional:			Consecutivo	

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD:

En la planta de tratamiento de EMPOCALDAS SA ESP, NEIRA, VICTORIA, SALAMINA, se requiere de repuestos para habilitar reflectores. Estos son necesarios ya que iluminan el área de transito de los funcionarios que adelantan actividades nocturnas a fin de evitar accidentes de trabajo.

OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO: Suministrar el pedido solo con especificaciones requeridas y condiciones.

NOMBRE Y ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO	CANT	UNIDAD	VR.UNITARIO	VR. TOTAL
KIT repuesto incluido bombillo para reflector de 400 watios a 220 voltios luz blanca metal halide.	6	c/u		760.000
TOTAL IVA INCLUIDO.				

2. CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO

Objeto Adquisición de repuesto para mantenimiento correctivo de alumbrado y protección eléctrica, PARA SECCIONALES DE NEIRA, VICTORIA, SALAMINA, VICTORIA

Plazo entrega 10 días

Sitio de entrega: EMPOCALDAS MANIZALES, Cra 23 Nro 75-82

Valor estimado: 760.000 Rubro presupuestal: _230201

Centro de costos:14131\$229.000-13031\$229.000 13051\$229.000- 14132\$60.000 \$ Código del

procedimiento 1310110

Cuando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva.

			Clase de cont	ato			
Suministros	Х	Obra	Prestación de Servicio	Interventoria	Compra Venta	Orden de compra	
Convenio Inter-		Contrato Inter-	Otro	Cual:			
Administrativo Si selecciona la resp	ouesta	Administrativo "Prestación de Servic	io" en la definición	de la necesidad debe	rá sustentar que	dentro de la	olanta
Si selecciona la resp de personal no exis	te per		nte para desempei n.	ñar dichas tareas, o o	rá sustentar que determinar si se	dentro de la p trata de una	olanta tarea
Si selecciona la resp de personal no exis especializada que a	te per	"Prestación de Servicion de Servicion idónea o suficie realizar la contratación	nte para desempei n. Tipo de contrata	ñar dichas tareas, o o	rá sustentar que determinar si se	trata de u	la p ina
Si selecciona la resp de personal no exis	te per merita	"Prestación de Services sona idónea o suficie	nte para desempei n. Tipo de contrata In	ñar dichas tareas, o d ación vitación Pública X	rá sustentar que determinar si se	dentro de la p trata de una Otros	ta



Código F-GC-01 Versión: 5 Diciembre 18 de 2013

EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

	Tip	o de Acción		
Acción de Tutela	Acción Popular	Otro	Cual:	
Nombre del Despach la provi	o Judicial que profirió dencia:			

B. RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA	,
Amparo	
Anticipo	
Cumplimiento	
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	
Estabilidad y calidad de la obra	
Responsabilidad civil extracontractual	
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	
Calidad	
Tipo de Garantías	
Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con Sucursal en Manizales	
Fiducia Mercantil	
Garantía Bancaria	
Endoso en garantía de títulos valores	
Deposito de dinero en garantía	

4. INTERVENTOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

SE CONSIDERA OPORTUNA VLÉGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO. Solicitado por: José Ivan Velandia.

Nombre	José Luis Arias Cardona.	
Firma		
Cargo	Jefe Depto Operación y Mnto.	

FIRMA JEFE DEL AREA